

PAGINAS ESCOLARES



AÑO XXIII
Núm. 253

REVISTA DE LOS ANTIGUOS Y ACTUALES ALUMNOS
DEL COLEGIO DE LA INMACULADA (GIJÓN)
CON LICENCIA ECLESIASTICA

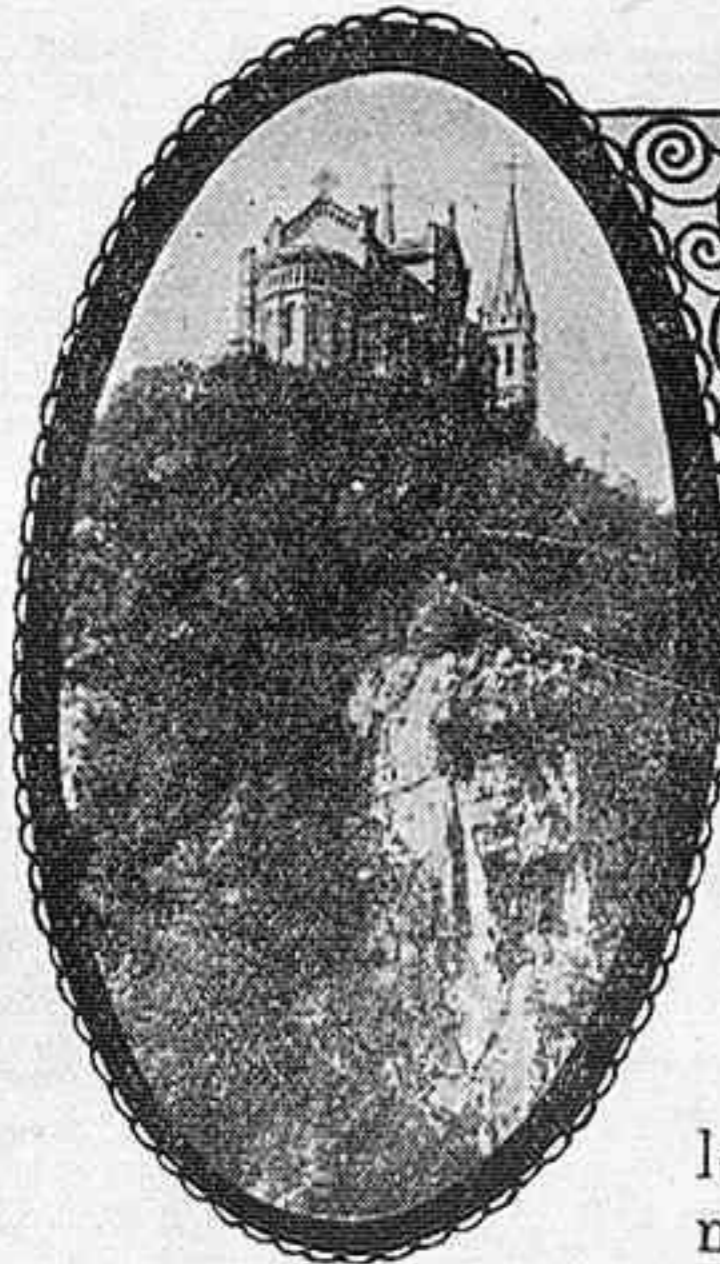
SETIEMBRE
de 1926



*A Ntra. Sra. de
Covadonga*

dedica este número

"Páginas Escolares"



La Virgen de Covadonga nos llama

Llama a todos los asturianos, llama a todos los españoles, os llama especialmente a vosotros, suscritores de PÁGINAS ESCOLARES antiguos alumnos del colegio de la Inmaculada y del colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Carrión.

Nos llama a celebrar el XXV aniversario de la consagración de la gran Basílica, que todos los españoles con razón miran como propia, porque Covadonga es la casa solariega de España; pero con más razón la han de mirar como suya los asturianos.

De toda España vendrán peregrinos; de Cataluña y de Murcia, de Castilla, de Galicia y de Guipúzcoa vendrán maestros y doctores, que nos enseñen a conocer y nos ilustren para mejor amar a la Reina y Madre nuestra. No se contenta, no se puede contentar Ella con basílicas de piedra, aunque sean tan preciosas como la de Covadonga, que son frías e inanimadas; quiere que se le consagren templos de carne, corazones ardientes en amor. Eso nos van a enseñar en la Asamblea Mariana.

¿Cómo pueden faltar a esta cita, o a lo menos (si sus ocupaciones o sus recursos se lo impiden) cómo pueden omitir su adhesión entusiasta los colegiales de la Compañía de Jesús, que se educaron a la sombra de San Ignacio de Loyola, el Caballero de María, crecieron en la vida del espíritu con la leche de la devoción mariana? Toda la juventud, y singularmente la de nuestros colegios y sobre todo las congregaciones marianas, celebran este año el centenario de la canonización de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka. ¿Qué mejor modo de celebrarlo que imitando a los angélicos patronos, ya que no en virtudes más difíciles, en el amor a nuestra Madre y Señora, acudiendo como ellos a sus santuarios, para buscar

luz que nos alumbre en la difícil senda de la vida?

A Covadonga todos los que amáis poco a María, porque allí aprenderéis a amarla mucho, tanto a lo menos cuanto necesitáis para salvaros: que si esta buena Madre no os lleva, harto vuestra experiencia os dice que no podéis dar un paso en el camino del cielo. A Covadonga los que amáis mucho a María, porque, si la amáis, debéis mostrar el amor trabajando por su gloria.

El Papa desea definir como dogma de fe la Asunción de Nuestra Señora y su Mediación Universal: los teólogos dicen que puede definirlo. Pero la Iglesia espera que sus hijos se lo pidan con entusiasmo, como le pidieron la definición del dogma de la Inmaculada. Y entre los pueblos cristianos, cuando se trata de amar y servir a Nuestra Señora, debe ser el primero el pueblo español, si quiere responder a sus tradiciones, si quiere ser agradecido a tantos beneficios como le ha hecho la Madre de Dios, que vino en carne mortal a visitarle y le resucitó en Covadonga.

El Clero de Asturias nos ha dado ejemplo, siendo el primero que en España ha pedido esta definición dogmática en el reciente Sínodo diocesano; las congregaciones marianas han hecho el voto de defender estos privilegios de María; resta que el pueblo todo se una en estos sentimientos y que de Asturias cunda el entusiasmo por toda España. A Covadonga pues todos los que amáis a María, si no podéis con la presencia corporal con la limosna, o a lo menos con la oración: si algún sacrificio os cuesta, mirad que os lo pide la Madre que tanto sufrió por vosotros en el Calvario, la Reina que vino a salvaros a Covadonga.

Nazario Pérez, S. J.

A. A. de Carrión.

ASAMBLEA MARIANA DE COVADONGA

ALOCUCIÓN DE NUESTRO RDMO. PRELADO

(Continuación)

COOPERACIÓN DE LOS CONGRESISTAS

Ante magnificencia tanta de doctrina y de sentimiento religioso el pueblo de María no podrá permanecer en una actitud indiferente y pasiva; las almas, repletas de modulaciones celestiales, vibrarán el contacto de la palabra que viene de lo alto y suena en el interior del espíritu.

Los días de la Asamblea, en medio del hervor y el entusiasmo de la multitud congregada, serán de soledad, de silencio, de oración y de paz durante largas horas, a manera de ejercicios espirituales marianos, donde no faltarán los directores y maestros de la vida sobrenatural con quienes podremos comunicar el estado de nuestra alma con relación a la Santísima Virgen, a su devoción y servicio, para decidarnos a emprender una vida nueva de enérgica actividad, de desprendimiento del mundo, tal vez de fecundo apostolado. Allí se podrá gozar el deleite de esa comunicación espiritual que fluye en cada uno de los que son parte de las grandes colectividades movidas por el mismo espíritu y convergentes en todas sus acciones hacia un mismo ideal. Allí se respirará esa atmósfera divina que rodea y cubre los grandes santuarios de la Virgen, que dilata el corazón y eleva el alma, dándole a gustar y sentir algo inefable y divino que nadie sabe explicar, que se apodera suavemente de todas nuestras más nobles potencias, y que es fruto de una participación en las grandezas y en los misterios infinitos de nuestra santa Religión. ¿Dónde, como en Covadonga, se aspira ese oxígeno del alma? Allí no hay pasajes de moda, ni decoraciones teatrales de la naturaleza. Todavía se ve la mano de Dios y la huella de su presencia. Quiera el Señor que perdure para que sea siempre el hogar de la vida espiritual de Asturias y de España, quieto y apacible remanso de la agitada vida, lugar de recogimiento y oración, escala del Cielo.

Toda la actividad de los concurrentes a la Asamblea se nutrirá de las devotísimas comuniones junto a María—Mesa del pan divino,—de las doctas enseñanzas en las secciones de estudios divulgadores de la profunda y excelsa doctrina mariana, de las

frecuentes visitas a la santa Cueva, de los cultos continuados, el Santo Rosario, las procesiones al declinar el crepúsculo que parecen más de almas que de cuerpos, visión que trasciende todo lo terreno y cuyo recuerdo conmovedor no se borra nunca en nosotros...

LAS PROCESIONES DE COVADONGA

¿Quién, que las haya presenciado, no las reconstruye en su interior? Sale la procesión de la Real Basílica como del Corazón de Cristo Rey al Corazón de María Reina y Señora: va hacia la Sta. Cueva. La mirada se deleita por unos momentos con la vista del espléndido paisaje; suenan harmónicos cánticos, las campanas alborozadas invitan al recogimiento, se concentra el ánimo y brota de todos los labios la oración del Ángel. Dios te salve María, llena eres de gracia... Aquellas hileras interminables de hombres, de mujeres y de niños que se mueven, rezan y cantan acompasadamente, parecense a las olas del mar Cantábrico que avanzan majestuosas y se quiebran en murmullos y en colores, aprisionadas en la hirviente espuma, para rehacerse de nuevo y quebrarse otra vez y otras cien, hasta arrodillarse llenas de suavidad y de unción, como una caricia humillada y suplicante, a los pies de la Virgen bendita, que es luz, y puerto, y refugio y auxilio del pueblo cristiano. Aquella multitud va hacia la Virgen, con el pacífico anhelo dibujado en el rostro sereno y el mirar confiado, para reposar en sus brazos de las amarguras e inquietudes de la vida, como van las abejas al dorado cáliz de la azucena abierta.

El conjunto procesional es oración prolongada y apremiante, como una vibración de múltiples oraciones, como una demanda de piedad y un cántico de laudes: siempre es dulce y confiada y repleta de esperanza; al resonar en el túnel que hiende las entrañas del monte Auseva, cuando ya se divisan las luces que arden ante la venerada imagen, parece que toda la Tradición Católica se encierra debajo de aquellas bóvedas que destilan agua rojiza y evocan la época de las Catacumbas y de los Mártires, caminando hacia la aurora del día eterno que simboliza

zan la luz de la Cueva y la figura blanca y esplendente de María.

Por fin, ya en la Cueva legendaria y misteriosa, el coro entona la Salve, la corona de alabanzas a la Reina y Madre de Misericordia que parecen inspiraciones celestes y que allí remueven las profundidades del espíritu; se oyen gemidos de los desterrados hijos de Eva, asoman a los ojos las lágrimas que provoca el recuerdo de nuestras miserias, la esperanza del perdón y del consuelo, ¡y! al terminar la oración del sacerdote,

en medio del general silencio, se percibe el latir de los corazones y el riente murmullo de las aguas, mientras el alma recogida sacia el deseo de lo maravilloso y de lo sublime que Dios puso en ella para que tuviera su vista interior siempre dirigida a lo alto, a la verdadera Patria.

La Asamblea será un himno de amor y de entusiasmo a María nuestra Santísima Madre, y su estrofa final, vibrante, excelsa, será la adoración a Jesucristo, Rey inmortal de los siglos en el Sacramento de su amor



El Ilmo. y Rvdmo. Prelado, Dr. D. Juan
B. Luis Pérez

infinito. Cumpliremos la ley que asegura la solidez y la fecundidad de toda verdadera devoción mariana.—*Ad Jesum per Mariam*—Por María iremos a Jesús. En la noche del sábado al domingo nuestros queridos adoradores de la Vela Nocturna aportarán a la Asamblea el tesoro inmenso de su piedad y amor eucarísticos. Allí verán en parte realizado, como tal vez no les sea dado ya en su vida, el ideal de sus oraciones y sacrificios: Glorificar al Santísimo Sacramento por María, y por Jesús Sacramentado amar y servir a María. Sólo el pensamiento de esa noche consagrada al amor divino dilata el corazón y eleva el alma sobre todas las comunes miserias de la Tierra. De ella bien podemos decir con el Santo de la Subida al Monte Carmelo: Oh noche, amable más que la alborada: Noche verdaderamente dichosa, junto a Jesús y María.

Bajo la mirada amorosa de la Virgen depositaremos a los pies de Jesús todos los frutos de la Asamblea, nuestras aspiraciones y los santos propósitos que El mismo se haya dignado sugerir en nuestras almas; le ofreceremos nuestra consagración a la Virgen para mejor servirle y amarle, y le pediremos por el amor que le tenemos y por el que El nos tiene, que nos muestre su rostro apacible y amable, y se digne cumplir en nosotros aquella su promesa preñada de virtudes y de consuelos: *Qui autem diligit me, diligetur a Patre meo: et ego diligam eum, et manifestabo ei meipsum.* Y el que me ama, será amado de mi Padre, y yo le amaré, y yo mismo me manifestaré a él. (San Juan XIV, 21).

FRUTO DE LA ASAMBLEA

Por virtud de la Asamblea, Covadonga será un foco de luz. A eso han de tender nuestras intensísimas oraciones. El momento teológico mariano tiene grandes puntos de semejanza con aquellos días del Concilio de Efeso en que se proclamó a María Madre de Dios. También el mundo Católico ora y espera la definición dogmática de la Asunción de la Virgen a los Cielos y de la Mediación Universal. Nosotros oramos y oraremos en nombre de la Iglesia, formando parte integrante de ella, para que Dios nuestro Señor, por la asistencia de su Divino Espíritu, ilumine al Sumo Pontífice y le descubra la palabra de vida eterna contenida en su Revelación a mayor gloria de Dios y de

su Hijo nuestro Señor Jesucristo y de Su Santísima Madre, Madre nuestra también. ¡Qué dicha para sus amantes hijos contribuir a su gloria y perenne exaltación? ¿Y podemos contribuir? ¡Qué duda cabe! *Legem credendi statuit lex supplicandi.* La oración es el preámbulo de la manifestación sobrenatural. Y todo parece indicar que las antedichas verdades, de las que ningún católico puede lícitamente dudar, van a ser robustecidas con la inefable autoridad de una declaración o definición apostólica como contenidas en el sagrado depósito de la Fe. Ved, pues, amadísimos hijos en el Señor, de qué gracia tan singular estáis llamados a ser partícipes y cómo habéis de ser fieles a este llamamiento acudiendo con santa unción a rendir a la Stma. Virgen de Covadonga el humilde tributo de vuestro ardiente amor y del deseo de su glorificación. Por eso debéis tomar parte en la Asamblea, aunque sólo sea un día y sobre todo el último día 11, asistiendo además a la Adoración Nocturna y a la solemne procesión final.

NUESTRA ADHESIÓN

El ilustre Cabildo de Covadonga tuvo un gran acierto proponiendo la celebración de las bodas de plata de su gran Basilica y deparó, con este motivo, a la sabiduría y celo mariano de nuestro Prelado una inspiración, que hace pensar en la predestinación de la Asturias de Pelayo a honrar a la Virgen María: La Asamblea Mariana de Covadonga, que S. I. ideó para profundizar y pedir que las verdades de la Asunción a los Cielos en cuerpo y alma y la Mediación universal de la Madre de Cristo y de los hombres, verdades de las que ningún católico puede lícitamente dudar, sean robustecidas con la infalible autoridad de una declaración o definición apostólica como contenidas en el sagrado depósito de la Fe.

PÁGINAS ESCOLARES, como revista del Colegio de la Inmaculada de Gijón, profundamente mariano y patriota, que vive la vida de Asturias y siente al par de ella las glorias de la Religión y de la Patria, en nombre propio y en el de sus representados los alumnos antiguos y de ahora y en el de los asturianos del de Carrión, y de todos los Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús de Gijón, envía su más entusiasta adhesión a la Asamblea Mariana de Covadonga, glorificadora de María y que responde por completo a nuestros más arraigados sentimientos de católicos, de españoles y de asturianos.

A todos nuestros lectores rogamos encarecidamente trabajen según sus fuerzas y posibilidades por el esplendor y magníficos resultados de la Asamblea de Covadonga y procuren por lo menos llenar con los nombres de sus familias y amigos los boletines colectivos de adhesión; ello será una prueba inequívoca de su amor a la Virgen de Covadonga, en cuyo honor se organiza esta magna Asamblea.

I

PELAYO
 EN LA CUEVA DE COVADONGA
 CUNA DE LA LIBERTAD ESPAÑOLA
 RECONQUISTADA DESPUES DE CASI OCHO SIGLOS
 DEL TIRANICO Y TORPISIMO YUGO SARRACENO
 VIENDOSE EN GRAN PELIGRO INVOCA CONFIADISIMAMENTE
 A MARIA
 REINA Y VIRGEN AUXILIADORA
 PODEROSA EN EL CIELO Y EN LA TIERRA
 Y AL PUNTO REBOTANDO MILAGROSAMENTE LAS SAETAS
 CONTRA LOS MISMOS FEROCES MOROS
 QUE CUAL NUBE DE GRANIZO LAS HABIAN LANZADO
 CONTRA UN REDUCIDO PUÑADO DE CRISTIANOS
 ENEMIGOS CASI INNUMERABLES CAEN ATRAVESADOS POR ELLAS
 Y DESDE LAS ALTAS CIMAS DE LOS MONTES
 ARROJANDO SOBRE ELLOS SENDOS PEÑASCOS Y TRONCOS
 QUE CON HORIZONO ESTRUENDO SE DERRUMBAN
 LAS BARBARAS FALANGES DE LOS SARRACENOS
 SIN PODER VOLVERSE ATRAS POR MAS QUE LO INTENTAN
 EN LOS ANGOSTOS DESFILADEROS DE AQUEL PROFUNDO VALLE
 PERECEN APLASTADAS

II

DERROTADAS
 INNUMERABLES TROPAS DE LOS ARABES
 CON TAL Y TANTO DESASTRE
 QUE SEMBRADO DE ARMAS EL CAMINO
 Y ARROLLADOS POR LA HINCHADA CORRIENTE DEL DEVA
 MUCHISIMOS MILLARES DE ENEMIGOS PERECIERON
 LOS ASTURIANOS EBRIOS DE JÚBILO
 ALZANDO SOBRE EL PAVÉS
 SEGUN COSTUMBRE DE LOS GODOS
 A PELAYO
 CAUDILLO QUE LOS LLEVÓ A TAN INSIGNE VICTORIA
 LE PROCLAMAN REY
 CERCA DE COVADONGA EN MEDIO DE UN CAMPO
 LLAMADO DESDE ENTONCES DEL REY PELAYO
 PARA QUE DEL DIA CLARO, FELIZ Y VENTUROSO
 DE SU SOLEMNISIMA PROCLAMACION
 CONSERVE LA MAS REMOTA POSTERIDAD
 MEMORIA SEMPITERNA

III

LA ENSEÑA DE LA CRUZ SALVADORA
 QUE TENIENDO POR LEMA «EN ESTA VENCERÁS»
 APARECIÓ MARAVILLOSAMENTE EN EL CIELO
 AL EMPERADOR CONSTANTINO
 AL IR A GUERREAR CONTRA MAJENCIO
 ESA MISMA CON IGUAL EMPRESA
 VIÓ EN EL AIRE SOBRE LA CIMA DEL MONTE AUSEVA
 PELAYO
 DUQUE DE ASTURIAS Y CANTABRIA
 PRESTO A SACUDIR EL OMINOSO YUGO DE LOS SARRACENOS
 Y ENARBOLANDO EN SU POTENTE DIESTRA
 UNA CRUZ DE ROBLE CONFORME AL MODELO
 QUE LE FUE MOSTRADO EN EL MONTE
 CIFRANDO EN ELLA SU ESPERANZA
 Y ARREMETIENDO CON DENUEDO A LOS ENEMIGOS
 LOS HIZO HUIR EN VERGONZOSA FUGA
 DERROTANDOLOS GLORIOSAMENTE
 EN MEMORIA DE TAN FAUSTÍSIMO SUCESO
 EL PRINCIPADO DE ASTURIAS
 ADOPTÓ LUEGO PARA SUS NATURALES COMO TIMBRE DE NOBLEZA
 LA MISMA ENSEÑA DE ESTA CRUZ
 POR LA CUAL SE GANÓ TAN INSIGNE VICTORIA

IV

EL XVIII DE OCTUBRE DE MDCCLXXVII
 AMANECIÓ PARA COVADONGA UN DÍA TRISTÍSIMO
 EN EL CUAL EL ANTIGUO TEMPLO DE MADERA
 SUSPENDIDO EN MEDIO DE LA MISMA CUEVA
 FUE CONSUMIDO POR UN INCENDIO
 EN CUYA SUSTITUCIÓN CASI UN SIGLO DESPUÉS
 SIENDO OBISPO DE OVIEDO
 LEVANTÓ A SUS EXPENSAS UNA CAPILLA
 Y ECHÓ LOS CIMIENTOS
 DE LA INSIGNE BASILICA QUE ALLÍ SE HA DE EDIFICAR
 BENITO SANZ Y FORES
 PRESBITERO CARDENAL DEL TÍTULO DE SAN EUSEBIO
 ARZOBISPO DE SEVILLA
 CONTINUANDO FELIZMENTE CON GRAN CELO
 LA EDIFICACIÓN DE TAN GRANDIOSO MONUMENTO
 A COSTA SUYA, DEL ERARIO Y DE LOS DEVOTOS
 SIGUIENDO LAS HUELLAS DE SU EMINENTÍSIMO ANTECESOR
 RAMÓN MARTÍNEZ VIGIL
 OBISPO DE OVIEDO
 DE LA INCLITA ORDEN DE SANTO DOMINGO

Eduardo María García Frutos, S. J.

(Traducción de las inscripciones latinas que decoran nuestro salón de Actos.)

RESPLANDORES MARIANOS

Incorruptibilidad del cuerpo de María Santísima

I.-El paraíso de la Encarnación.

La codicia lujuriosa de ojos pecadores descubría a la virgen niña del cristianismo, que había puesto sus amores en el Esposo de las almas vírgenes, Jesús.

Inés, enamorada de su Dios y defensora de su pureza con su debilidad, extiende sobre sus miembros virginales el haz de sus dorados cabellos, y los gusanos roederos de los ojos envilecidos no pudieron saciar su bestialidad hambrienta.

Es esta una imagen de lo sucedido en el cuerpo purísimo de la Madre de Dios. El gusano hambriento de la corrupción esperaba los despojos de la muerte; pero sobre él descendió la voz del Excelso, que decía: «Es María flor de mi jardín, en cuyas hojas jamás posó insecto manchador; es puerta oriental, por la que salió el sol de justicia Jesús, y por la que nunca entraron las tinieblas del pecado. Es el paraíso de la Encarnación».

II.-No entregarás, Señor, a la corrupción lo consagrado a Ti.

Hay un cuadro consolador que pone en la creencia de los cristianos, de que María está en los cielos, una nota de deliciosa poesía.

Es el amanecer del tercer día del sepelio de la Madre de Jesús.

El apóstol de la poca fe, que exigió a su Maestro la garantía de introducir en sus llagas sus dedos pecadores, ha llegado tarde para recoger el último suspiro de amor de la enamorada del Verbo.

En procesión perfumada por el incienso de los laureles del apostolado se dirigen al sepulcro de María los gonfaloneros del cristianismo.

El discípulo amado, el custodio de la virginidad alza la piedra de la tumba, y ¡misericordias divinas!...

EL PRODIGIO.

Del fondo han brotado en tres días azucenas de nivea y aromática blancura, y sólo el ceñidor de María, como reliquia del Ser más amado les ha legado la madre divina, símbolo de su pureza, brillante como una diadema de pedrería...

Los apóstoles en salmos de admiración y gratitud cantan a su Señor Jesús, que en cuerpo y alma ha querido sentar junto a su trono de gloria—como a Bersabée Salomón—a su madre Inmaculada.

Allá arriba en el cielo se desarrolla entretanto la escena de la coronación entre la salmodia de los que son escabel de María la tropa de ángeles, que agitan en sus manos augustos emblemas de las glorias marianas...

III.-¿Por qué murió María?

Y antes de seguir adelante hagamos los honores a esta primera pregunta de todo curioso amante de María. —¿Por qué murió María?

La muerte es el tributo del pecado propio o ajeno —*Stipendium peccati mors*. El que es esplendor del Padre, figura de su substancia, Jesús, muere no por sus culpas que era cordero sin mancha, sino por las de los prójimos, para remisión y redención de los hijos de ira.

María era corredentora. ¿Por qué? Porque libremente consintió el que el Hijo de sus entrañas muriese afrentosamente, porque en su seno se había formado de su sangre purísima el cuerpo de Jesús, porque ella con su leche le había creado y con su maternal solicitud había cuidado del desarrollo del cuerpecito del Hombre-Dios, porque tuvo el valor de ofrecer en las agonías de su Hijo los dolores desgarrantes de la madre de un ajusticiado junto al patíbulo, ofrendando como sacerdotisa la Hostia más pura al Eterno ofendido.

Luego si era corredentora debía y quería en todo asemejarse a su Hijo. Y en éxtasis de amor entre resplandores de gloria, que envolvían la persona de su Hijo Jesús sólo a sus ojos visible, pasó de esta vida temporal a la eterna.

IV.-"Tabernáculo incorruptible".

Pero aquella casa de oro aquella arca de la alianza, que encerró en su seno al Divino Salvador no debía naufragar en el mar muerto de la corrupción sepulcral.

Deuda de gratitud y honor.

Si a nuestro amor de hijos, esposos o hermanos se les concediera el poder a medida de sus deseos ¿quién sería el descorazonado, que no ambicionara la incorrupción corporal para los que sembraron nuestra vida con las pocas flores, que produce esta tierra de maldición, para los que nos dieron la existencia, para los que tuvieron sonrisas de amor, que disipaban las tormentas del alma para los corazones, que tuvieron poemas de sacrificios heroicos en las horas de nuestra larga inconsciencia infantil? ¿Jesucristo tenía en su mano el llevar a la gloria a su Madre en cuerpo y alma e iba a negarla esta deuda de gratitud y de honor?

La carne de Cristo, carne de María.

Jesús no podía consentir que la sangre de la que El había tomado sangre, el seno en

manera santificado por la Divinidad sea reducido a la podredumbre?

Cáliz de santidad.

En su bondad gratuita Dios modeló al bellissimo y esbelto Adán y en un éxtasis de amor divino el primer hombre vió a la graciosa Eva, pura, limpia, inmortal como él para siempre.

Manchan su alma los dos con la desobediencia, y Dios les arranca la inmortalidad de sus cuerpos, porque en el alma pecadora había anidado el gusano de la culpa.

El Eterno repite el prodigio en María, la verdadera Madre de los vivientes; en el cáliz inmaculado de su cuerpo, Dios encierra un espíritu, que se mueve siempre bañado en la luz de la gracia, en la luz del amor divino, en el océano de la pureza... Dios no iba a quebrar aquel vaso que no se había mancha-



El Tránsito de la Santísima Virgen.—Gagliardi.

que El había morado nueve meses, el cuerpo virginal que con el suyo formaba como una cosa moral, puesto que los hijos son la prolongación de la vida física de los padres, la carne de María, que era carne de Cristo, como dice S. Agustín, (*De Assumptione, c. V.*), todo esto en fin quedara sometido al horrendo banquete de los gusanos de la muerte.

El seno de la Inmortalidad.

Pero hay más: *La Maternidad divina* santificando la carne de María imprimió en ella un sello de inmortalidad. ¿Cómo pues admitir en modo alguno, que un cuerpo de tal

do ni con la sombra de la culpa, no entregaría a la corrupción a aquel cáliz de santidad.

Reina de todos los Santos.

En el coro de laudes, que los fieles entretijemos a María en el Santo Rosario no nos cansamos de llamarla *Reina de todos los Santos*. Yo no puedo imaginar siquiera, que en la morada de la felicidad estén ya súbditos, vasallos del reino de María en cuerpo y alma, como lo afirman y defienden muchos intérpretes y Santos Padres y falte allí la Señora en todo su ser; que el Dios soberano privile-

gie en esto a los inferiores, y haga una excepción nada honrosa a María.

Profundicemos más aún en la corteza de este privilegio mariano. ¿Qué dicen los Santos Padres intérpretes legítimos de la tradición eclesiástica?

La voz de la tradición.

Oigamos a S. Andrés Cretense: «—Así como el seno maternal de María fué conservado intacto, así la carne de la Virgen difunta no puede perecer» (*In dormit. S. Mariae sermo 1*); y poco antes exclama: «Era espectáculo maravilloso y nuevo el que una mujer que sobrepujó por su pureza a la naturaleza celestial, penetrase en los alcázares celestes llevando el tabernáculo de su cuerpo». Así hablaban y sentían los cristianos del siglo VIII.

Pero ya en el siglo VI, el Turonense, como dicen nuestros clásicos, escribía: «El Señor ordenó que aquel cuerpo santo fuese trasladado sobre una nube al paraíso». (*De glor. mart. c. 4*); y S. Juan Damasceno, el defensor de las imágenes marianas: «no quedó en la tierra el cuerpo inmaculado y libre de toda mancha de María, sino que trasladado a los alcázares reales del cielo, allí eres Reina, ¡oh María!, eres Señora, eres verdadera Madre de Dios!» (*In dormit. B. V. M. Hom. 1, 12*).

El Angélico Doctor en su exposición de la salutación angélica escribe: «Creemos, que después de su muerte, María resucitó y fué llevada a los cielos en cuerpo y alma».

Los Padres del Vaticano.

Reunidos en el Concilio Vaticano de todas partes del orbe elevaron a tan augusta asamblea 204 Obispos la súplica de que cuanto antes se definiera este dogma tan de la Iglesia ya desde la más remota antigüedad.

La voz y los homenajes de la Iglesia.

Griegos y latinos están concordados en la fiesta de la traslación de María en cuerpo y alma al cielo llamándola aquellos con el dulce nombre de fiesta del «Reposo, del Tránsito, del Sueño, del Descanso, de la Dormición de María».

En el Sacramentario Gelasiano, libro litúrgico, se menciona la fiesta de la «Dormición de María»: estaba pues introducida en Roma en el siglo VII y aun puede decirse que a la sazón toda la Iglesia de Oriente y Occidente la celebraban.

El *Misal Mozárabe*, gloria de España, del

siglo V al VI archiva en esta fiesta aquella suavísima plegaria: —«Padre Sumo no engendrado, que concediste a la gloriosa Virgen María tal y tan grande beneficio como el que hoy celebramos de ser trasladada a los coros de los ángeles y de las vírgenes y de recrearse con el precioso don de una carne inmaculada, no desflorada... ¡Oh inefable castidad e inmaculada virginidad, que mereció por modo nuevo e inefable ser transportada al Trono más alto de la gloria...»

Y en el *Sacramentario gregoriano* se lee en el día de la Ascensión: «La Madre de Dios pasó por la muerte temporal, y sin embargo no logró ser aprisionada o aplastada por los vínculos de la muerte»; palabras que comenta así el Beato Alberto Magno: «no pudo ser aprisionada por los vínculos de la muerte, esto es, no pudo ser reducida a polvo, a ceniza y a la verdad que de no haber resucitado en cuerpo y alma sería polvo y ceniza». (*Mariale, c. 132*).

El Emperador de Oriente Mauricio en el siglo VI ordenó que en todo su imperio se celebrase el 15 de Agosto esta fiesta en unión con la Asunción, y los Padres Griegos en las Homilias de este día a las claras predicaban al pueblo la Asunción corporal de María a los cielos y actualmente aun los cismáticos están de acuerdo con los católicos en solemnizar la plena glorificación de la Madre de Dios en cuerpo y alma.

La Iglesia, pues, los fieles todos en conformidad unánime, secular, amorosa celebran la resurrección completa y anticipada en gloria plenísima de la Madre de todos los cristianos. ¿Cómo va a resultar vana esta manifestación, esta creencia teológicamente cierta?

El Himno de sus glorias.

Y ahora dejadme que a nuestra Madre Inmaculada, inspiración de mis amores santos y de mis ternezas, le cante el himno de la liturgia de la Asunción: «Madre, el invierno del destierro ha pasado, la tempestad ha cesado ya; ha venido la primavera eterna; las flores del paraíso se entreabren y la viña del Señor te regala sus perfumes. La voz de la tórtola se oye en la nueva tierra donde eres esperada; es el canto del amor jamás turbado—levántate, date prisa, amiga mía, ven del Líbano, esposa en mis dolores, más fuerte que los cedros, ven que ya es tiempo, ven y serás coronada.—*Veni coronaberis...*»

Lucio Francés, S. J.,
Antiguo profesor del Colegio de Gijón.

EDITORIAL

VOLUNTAD

VOLUNTAD

APARTADO 8.037

OFICINAS: ALCALÁ 28

EXPOSICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR:

SERRANO N.º 48

—MADRID—



LIBRERÍAS:

Madrid: Alcalá, 28*Marqués de Urquijo,* 32 y 34*Barcelona:* Bruch, 35*Valencia:* Mar, 17*Buenos Aires:* Perú, 151,

¿Cuáles son las mejores novelas recientemente publicadas?

¿Qué lecturas podemos recomendar?

LA VOZ DE LA SANGRE (4 pesetas)

POR RENÉ BAZIN

en la **Colección Hesperia** donde han aparecido: *CORENTINA* (3,50) de René Bazin y *EL ASESINO DE LA MUÑECA* (3,50) de Tirso Medina, y se publicará en breve: *AMORES AFRICANOS* de Jesús R. Coloma, que ha obtenido el premio de 5.000 pesetas en el «Concurso de Voluntad».

La otra es:

DESPOJOS DE AMOR (3,50 pesetas)

por el ilustre escritor R. P. Alcocer en la **Colección Mariposa** donde se han publicado también: *I.—LA NUEVA CRUZADA INFANTIL* por Bordeaux; *II.—LA VENDEDORA DE ENCAJES* por Vertiel; *III.—FAUSTULA* por Ayscough; *IV.—GUERRA SIN CUARTEL* por Suarez Bravo; *V.—VACACIONES FEMENINAS* por Emmanuel Soy; *VI.—LA NOVELA DE JOSEFINA* por A. Bruyère (3,50 ptas. cana tomo).

Pídanse Catálogos y condiciones especiales de suscripción

..... SETIEMBRE

Mes dedicado a la NATIVIDAD de la Santísima Virgen

Fiestas del mes

Cinco simpáticas fiestas de la Santísima Virgen caen dentro de este mes, en que nos despedimos de las vacaciones. *La Natividad el 8, la «Santina» de Covadonga el 9, el Dulce Nombre el 12, los Dolores el 15 y la Merced el 24.*

La primera nos recuerda el nacimiento de la Virgen, la cual vino al mundo el año 728 de la fundación de Roma, bajo el consulado de Marco Druso Livio y de Quinto Calpurnio Pisón y reinando en Judea Herodes Ascalonita el Grande, príncipe impío, que trataba de extirpar la estirpe real de David, a fin de imposibilitar los proféticos anuncios, según los cuales el Mesías había de salir de la familia de David. Y en efecto, de la familia de David nació el Mesías, pues la Virgen pertenecía a aquella estirpe real.

La segunda nos recuerda una de las advocaciones marianas más célebres de la historia de España y la más querida de los asturianos, pues es la Virgen de Covadonga, la fiesta de la «Santina». Todo asturiano que se precie de descender en línea recta de aquellos primitivos héroes de la Reconquista, de sentir correr por sus venas la sangre nobilísima de los fundadores de la nacionalidad española, debe contemplar siempre en esa Virgen una verdadera Madre, y como verdadera Madre quererla, venerarla y llevarla siempre entronizada como una reina en lo más íntimo del corazón.

La tercera fiesta de la Virgen, el *Dulce Nombre de María*, se celebra el 12 de este mes, para conmemorar la victoria alcanzada por los cristianos, capitaneados por Sobiesky, rey de Polonia, contra los turcos, que sitiaban a Viena en 1683.

La cuarta es una segunda fiesta de los Dolores de la Virgen, pues esta fiesta se celebra también por Cuaresma. Pero la primera recuerda los Dolores de la Virgen en la Pasión del Señor y esta segunda conmemora todos los Dolores de Nuestra Señora durante su vida mortal.

Finalmente, *la quinta* es otra de las advocaciones marianas más célebres de España,

pues es la titular de la Orden de la Merced, que fué fundada, por orden de la misma Santísima Virgen, para redimir los cristianos cautivos de los moros, en Barcelona el año de 1218.

Santoral de la Compañía de Jesús

3.—Primer Viernes.—Beatos Antonio Ixida y compañeros, mártires del Japón (1632).

6.—Lunes --Beatos Tomás Tzugi y compañeros, mártires del Japón (1627).

7.—Martes.—Beatos Esteban Pongracz y Melchor Grodecz y compañeros, mártires de Hungría (1639).

9.—Jueves.—San Pedro Claver, Apóstol y Patrono de las Misiones entre los Negros (1654).

10.—Viernes.—Beatos Carlos Spínola y compañeros, mártires del Japón (1622).

25.—Sábado.—Beatos Camilo Constanicio y compañeros, mártires del Japón (1622).

Aniversarios

El 13 de Setiembre de 1598, después de recibir con verdadera unción y piedad en su cabal juicio, el último sacramento de la Iglesia de manos del arzobispo de Toledo, D. García de Loaisa, murió en el Escorial nuestro gran rey, Felipe II. Había nacido en Valladolid el 21 de Mayo de 1527, celebrándose por lo tanto el año que viene el cuarto centenario de su nacimiento y esperamos que algún historiador de 3.º ó 4.º año nos vaya haciendo algún estudio de él.

El 29 de 1585, el H. Luis Gonzága sale de Roma para Mantua a fin de reconciliar a su hermano con el duque D. Vicente.

Notanda

Además de los cuatro domingos es día de precepto en ASTURIAS el día 8, en que se celebra la fiesta de Nuestra Señora de COVADONGA.

El 17, viernes, por razón de las TEMPORAS es día de abstinencia de carne.

Los Congresos Marianos del siglo XX y la mediación universal de la Virgen

No son los Congresos un concilio, ni una peregrinación, ni una comisión de estudios, ni un retiro, pero tienen algo de todo esto y por eso son tan fecundos. Hay intercambio de ideas, se trabaja, se ruega en común; se esclarecen las inteligencias, crece la devoción en los corazones.

Los teólogos que hablan, lo hacen a título de doctores privados. Gran parte de los oyentes, aunque llenos de fe y piedad, no tienen ciencia teológica; de ahí que los trabajos de los teólogos congresistas no pueden ser otra cosa que preparación; satisfacer los deseos de entender las cuestiones importantes, estudiadas por doctores competentes.

En lo que va del siglo los congresos Marianos se han preocupado de la parte doctrinal marianológica, principalmente en lo que se refiere a *la Mediación universal de la Virgen*; han trabajado por señalar el lugar que ocupa Nuestra Señora en la economía del orden sobrenatural y por tanto en el culto cristiano e invocación universal de María en la distribución de las gracias, y demostrando que ninguna se concede a los hombres sin que pase por manos de Nuestra Señora y deduciendo que su intervención no sólo es útil, sino necesaria, siendo la Madre, con dependencia del Hijo y colocada en orden inferior, uno de los anillos que enlazan el mundo humano con el divino, uno de los medios señalados a los hombres por la Providencia para subir de la tierra al cielo.

Vamos a demostrarlo brevemente.

1902: Congreso mariano universal de Friburgo.

Notable Memoria, sobre «María, Madre de gracia», en que se lee: «Hay una gran verdad acerca de María que hay que esclarecer y aun definir, si place a Dios, y es la de su maternidad espiritual, una de cuyas prerrogativas, por lo menos, es su cooperación en la distribución de todas las gracias que nos vienen por Jesucristo».

1906: Congreso mariano internacional (Einsiedeln).

Cuarto voto de la sección hispano americana:

Considerando que la creencia en la mediación universal de María contribuye poderosamente a excitar en el pueblo cristiano la confianza y filial devoción de la Santísima

Virgen, esta sección expresa decididamente su voto de que todos los Congresos Marianos en sus asambleas, los predicadores en los púlpitos y los escritores en los libros y revistas, indiquen con frecuencia esta verdad, con objeto además de obtener cuanto antes la confirmación apostólica sobre tan consoladora doctrina.

1913: Congreso Mariano de Folgoat.

El él se trata desde todos sus aspectos la cuestión de la Maternidad espiritual de María y de su intervención en todas las gracias que nos vienen de Jesucristo.

1918: Congreso de sacerdotes de María y esclavos de la Reina de los corazones. (Barcelona).

Se presentan estudios sobre María Santísima, Medianera Universal, en sus dos aspectos de corredentora y tesorera de las gracias. Las dos primeras conclusiones del Congreso dicen así: El Congreso Mariano Monfortiano elevará al Romano Pontífice humilde y bien fundada exposición en demanda de que se declare dogma de fe la mediación universal actual de Nuestra Señora, en el sentido de que por Ella nos vienen todas las gracias. El Congreso recomienda el voto y juramento de confesar, defender y propagar esta doctrina de la Mediación Universal, conforme siempre al sentir de la Iglesia.

1921: Congreso Mariano de Bruselas.

Se presentan excelentes estudios sobre la Mediación de la Virgen, objeto de las aspiraciones de los congresistas.

1921: Primer congreso pan-americano de las Congregaciones Marianas (Santiago de Chile). He ahí una de sus conclusiones: «El Congreso manifiesta su deseo de que las Congregaciones Marianas trabajen por obtener la declaración dogmática de María como medianera universal».

La enumeración de los trabajos realizados en favor de la Mediación universal de la Virgen por los Congresos Marianos principales celebrados durante el presente siglo, muestran claramente definida la orientación de las Congregaciones Marianas en la propaganda de tan singular privilegio de María y la influencia que puede ejercer en la realización de las aspiraciones de los verdaderos amantes de la Inmaculada Reina.



LA REAL BASÍLICA DE COVADONGA

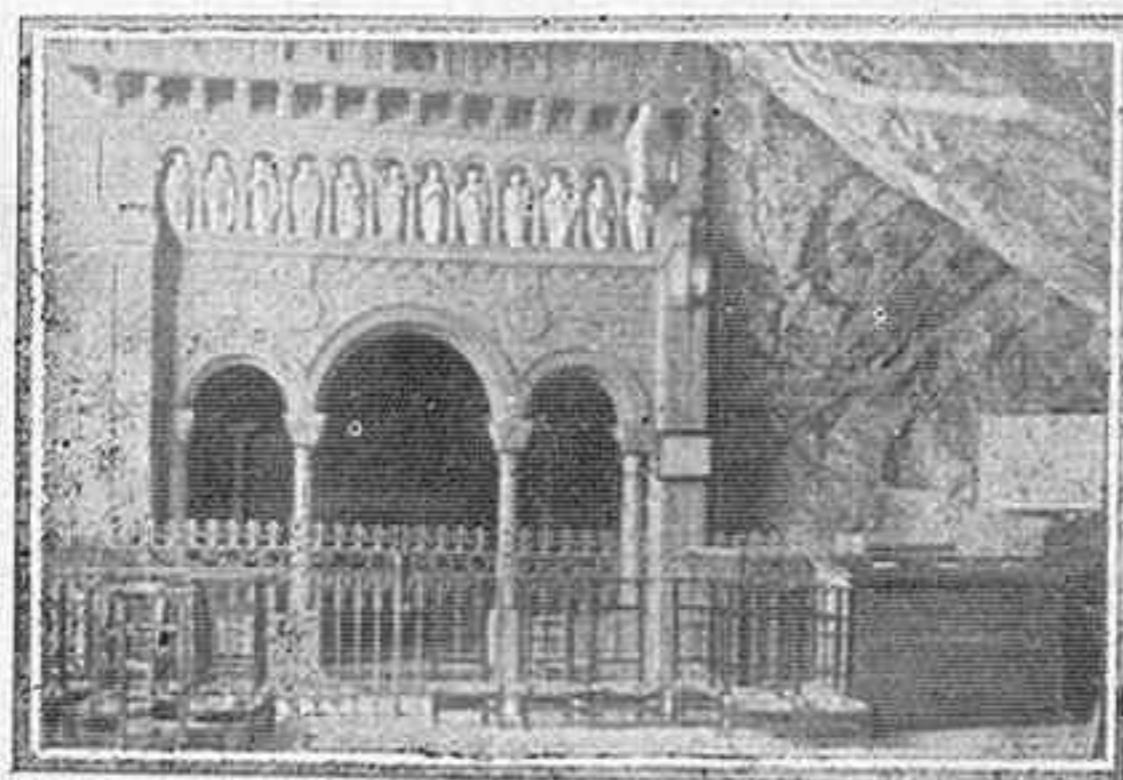
EL PROYECTO

Tristísimo era el estado en que se hallaba el 1872 el venerando sitio de Covadonga. El pequeño templo llamado el *Milagro de Covadonga*, construido en la histórica Cueva por uno de los dos primeros Alfonsos, había sido reducido a cenizas el 18 de octubre de 1777. El de la antigua Colegiata de San Fernando había sido arruinado en 1868 por una peña desprendida del Auseba; y sin altar en la Gruta y en la Colegiata, aquel venerable Cabildo celebraba los divinos Oficios en la Sala Capitular. Una pequeña capilla había sido hecha en la Cueva después del incendio, pero tal capilla no era otra cosa que un mezquino humilladero con una imagen de la Santísima Virgen y la galería de madera, que a ella daba acceso, estaba carcomida y no ofrecía condiciones de seguridad.

En estas condiciones, al mediar la tarde del 29 de julio de 1872 llegó el Ilmo. Obispo de Oviedo, D. Benito Sanz y Forés, al histórico Santuario de Covadonga. La admiración que había sentido contemplando la imponente majestad de aquellas montañas trocóse en aflicción y angustia, cuando pudo abarcar con su mirada el cuadro tristísimo que ofrecía tan venerando sitio. «¡Esto es Covadonga! exclamó una y otra vez con el corazón oprimido. ¡A esto

ha quedado reducida la cuna de la restauración de España! ¡Esto es lo que recuerda los grandes beneficios de la Madre de Dios a los hijos de su nación querida, y las glorias y triunfos de aquellos héroes de nuestra historia!» Y repitiendo estas y otras exclamaciones de dolor, se apeó del caballo, y subió a la Cueva en la que oró largo rato postrado ante la Imagen bendita de la Madre de Dios. Terminada su oración, y brotando aún lágrimas de sus ojos, exclamó resuelto y animoso, como si acabara de recibir una inspiración del cielo: «*hay que levantar aquí un templo digno de María; es mengua de españoles tener en estado tan lamentable este Santuario augusto de la Religión y de la Patria; mis amados diocesanos serán los primeros en ayudarme y entre todos haremos la obra.*»

Y comenzó la restauración de Covadonga por el Santuario, construyendo la actual Capilla de la Santa Cueva, (1) dedicando a la Virgen María, con el propio peculio heredado de sus padres, este obsequio de su piedad y de su amor. Reedificó además el arruinado templo de la Colegiata; y para facilitar las visitas de los fieles al Santuario construyó la Capilla del Campo, la Hospedería y la escalera exterior de la Gruta, de 104 peldaños de piedra.



Capilla de la Cueva

(1) Hizo el diseño de la Capilla el Sr. D. Roberto Frasinelli, famoso ingeniero alemán, residente en Corao por muchos años.

LA REAL BASILICA

«Todo esto sin embargo—decía el celoso obispo—no dejaba satisfechos nuestros deseos, ni era bastante para la grandeza de Covadonga..... el día que inauguramos solemnemente la capilla de la Cueva, lo anunciamos al escogido y piadoso concurso, que asistió a este acto religioso: Pronto, muy pronto, pondremos la primera piedra de un gran templo, digno de Covadonga.» (1)

Estudiados los accidentes del terreno, el Sr. Sanz y Forés, con acierto que alguien califica de genial, resolvió emplazar la Basílica en el *Cueto*, alto cerro que se eleva sobre el fondo del valle, entre el Anseba y el Ginés, libre de las piedras que de aquel monte se desprenden.

El 30 de julio de 1877 comenzaron las obras para desmontar el cerro hasta el nivel de las casas de los canónigos: unos 24.000 metros cúbicos de piedra; poniendo fuego al primer barreno el Rey D. Alfonso XII, e inscribiendo su nombre con cantidad respetable en el álbum de suscripción, como lo hicieron también su augusta hermana, la Princesa de Asturias Doña Isabel y los demás personajes acompañantes. El 11 de noviembre del mismo año, fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora, el Sr. Sanz y Forés tuvo el gran consuelo de bendecir solemnemente y colocar la primera piedra de la gran Basílica de Covadonga.

Entre mil obstáculos prosiguió durante cinco años las obras de la gran iglesia, que si durante su pontificado apenas se apreciaron y hoy pasan desapercibidas, fueron muy difíciles y costosas al rellenar con firmeza las grandes oquedades de la montaña hasta

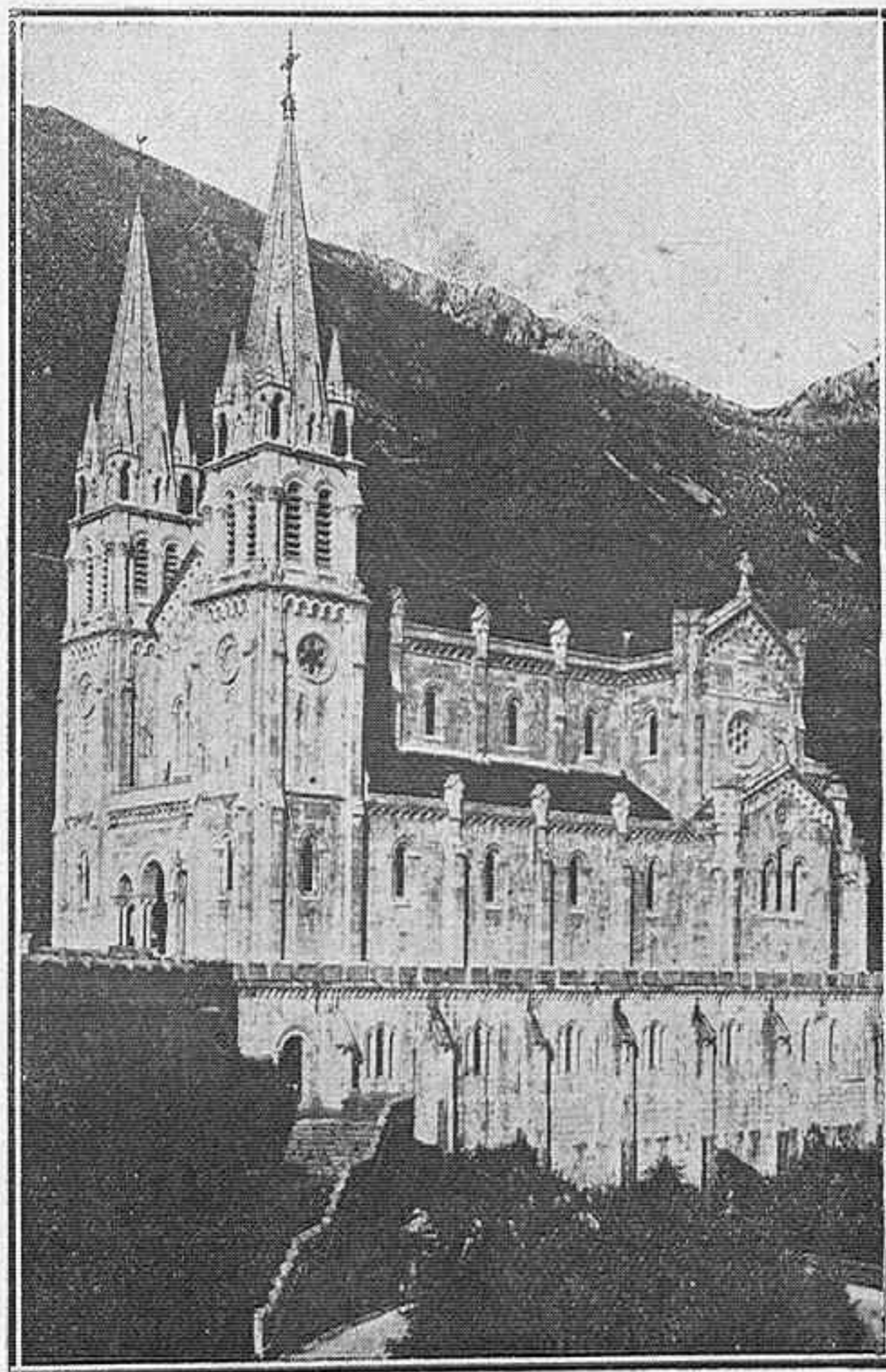
formar en la superficie plaza segura para base del templo sobre la sacristía inferior o *cripta* que vió levantada hasta los arranques de los arcos.

El 1881 pasó el inolvidable y muy querido Sanz y Forés a la archidiócesis de Valladolid y por carencia de dinero y de planos definitivos para la majestuosa construcción por él ideada, se suspendieron las obras el 1882, bajo la prelatura del Sr. Herrero Espinosa. Mas tomó posesión de nuestra diócesis en 1884 el Obispo Fray Ramón Martínez Vigil, que puso en la reforma y proyecto de Covadonga todos sus entusiasmos de pastor ovetense y de buen asturiano.

Siguieron enseguida los suspendidos trabajos y se tuvieron planos completos—aunque sobre la forzada base de lo ya ejecutado—del definitivo templo con un presupuesto de 1.266.000 pesetas, debido todo ello al arquitecto don Federico Aparici. La edificación del templo fuera de cimientos, empezó el 28 de julio de 1886. Desde este momento las obras no llegaron a suspenderse hasta su terminación final, y en los días 7 y 8 de setiembre de 1901 fué consagrado e inaugurado el

nuevo Templo por el Obispo de Oviedo, señor Martínez Vigil, que vió así coronados sus grandes esfuerzos, asistido de sus paisanos los obispos de Tuy, Jaca y Nueva Segovia, Sres. Menéndez Conde, Valdés Noriega y Hevia Campomanes y el de Lugo, Sr. Murcia Muñoz.

Es el templo de estilo románico, de fines del siglo XII, pareciendo que evoca en lo principal de su disposición la traza de la bella catedral vieja de Salamanca. Tiene tres naves de 54 metros de largo, separadas por series de seis arcos y otra transversal para formar el crucero, terminando las prime-



La Real Basílica de Covadonga

(1) Pastoral del 9 de setiembre de 1874.

ras longitudinalmente en sendos ábsides semicirculares de feliz traza como la otra transversal en hastiales de lindo corte, horadados por ajimez y oculus y rematados por airosa cruz. Los muros exteriores de las naves se interrumpen con ventanas de estilo y contrafuertes y llevan cornisa de canecillos y pináculos de buen gusto y fina labor. El frontispicio va flanqueado por dos torres de 40 metros de elevación, sencillas y ga-

llardas entre la se desarrolla arcada de ingreso, formada por triples elegantes arcos.

Tal es el Templo, que levantaron a Santa María de Covadonga los Excmos. Señores Obispos Sanz y Forés y Martínez Vigil, ayudados con las dádivas del pueblo español y asturiano y cuyas Bodas de Plata de su Consagración vamos este año a celebrar.

W. P.

CAMINO DE COVADONGA

Subid peregrinos
a la gruta bella,
y decid a la humilde Santina
que muero por ella.

Como el cervatillo — del agua sediento,
al hombro el hatillo — veloz como el viento,
crucé la cañada — vine en romería
cuando la alborada — anunciaba el día.
Corté en el camino — purpurinas rosas
de silvestre espino.....

¡Rosas entre breñas! — con sangre regadas
de gentes rifeñas — aquí exterminadas
por el fiel vasallo — de nuestra Santina
el héroe Pelayo.

Bajé a la corriente — del río que baña
la tierra valiente — la cuna de España;
lavé en el Auseva — las tempranas flores,
y adorné la cueva — ¡mi nidal de amores!
Besé la Santina — de gracioso talle,
la Estrella divina — del oscuro valle
donde entre grandiosa — tempestad de truenos
cavaron la fosa — de los agarenos
los astures bravos — los altos condores
de ninguno esclavos — siempre vencedores.
Tenían muy alto — su nido, su cuna,
burlando el asalto — de la media-luna.
Volaban mil flechas — y al choque sonoro
tornaban derechas — al pecho del moro.
Los cuerpos henchían — del valle la hondura;
arroyos corrían — de sangre en la altura
cantaban victoria; — ¡Tú fuiste, Santina,

su amparo y su gloria!
Subid, peregrinos
a la gruta bella,

y decid a la humilde Santina
que muero por Ella.

Porque son sus ojos — de lúcida estrella,
sus dedos manojos — de lirios, y aquella
sonrisa semeja — de su boca el beso
que en el alma deja — casto amor impreso.
Un sol esplendente — en sus brazos lleva,
que tuvo su oriente — en la agreste cueva,
cuando en noche fría — del muslín esclava
mi patria yacía

Los altos condores — salieron del nido,
y los resplandores — de ese Sol nacido
siguieron su vuelo — triunfal; ¡ah! volaron
señores de un cielo — que tanto anhelaron.
¡Ya era suya España! — la hueste enemiga
murió en la campaña. — ¡Ya no hay quien les si-
que en la cruda guerra — venciendo ganaron (ga,
a palmos la tierra.....

Volaron.... volaron — ¡Qué bello horizonte
sus alas rozaron! — Florido era el monte,
florido era el suelo; — y el Sol les seguía
en su rauda vuelo; — Su fulgor crecía,
hasta que en la cumbre — de cerro eminente
detuvo su lumbre.... — Ya es Sol sin poniente
que en el centro brilla — de España guerrera,
y ante el que se humilla — la patria bandera.

Subid, peregrinos:
si es mal mi querella,
no digáis a la humilde Santina
que muero por Ella.

Ragó.

Esculturas de la Virgen de Covadonga

¿CUAL fué la primera imagen de la Virgen de Covadonga? Difícil es averiguarlo, pues ni se conserva, ni las crónicas nos describen la Virgen que Pelayo encontrara en la Cueva. Es de creer que fuera como las que entonces se hacían en España. Eran estas del tipo que llaman *hierático*, generalmente pequeñas, están sentadas, graves, rígidas, con el vestido liso o con escasos pliegues, y presentando el Niño a los fieles reverentemete cual si fuese la Hostia consagrada.

La estatua de la Virgen de Covadonga más antigua que se conoce es la de Cillaperlata, villa y concejo de Burgos. Dicha estatua es de las del tipo, que llaman de *transición*, del siglo XII al XIII. Las Vírgenes de este tipo siguen sentadas, como las del período anterior, pero la expresión del rostro es más dulce, más movida y humana, su manto y túnicas, más plegados y decorados con cierto gusto. De esta estatua de Cillaperlata escribió en setiembre de 1918, en PÁGINAS el P. Enrique Herrera, S. J.

Ambrosio de Morales, en su VIAJE SANTO, a fines del siglo XVI, al describir el interior del suspendido templo de Covadon-



NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA
Titular de la antigua Iglesia Parroquial de la Villa de Cillaperlata (Provincia de Burgos).

ga, se contenta con decir de su imagen que era *de obra nueva y bien hecha*. Imagen y templo perecieron en la mañana del 18 de octubre de 1777.

A raíz de esta catástrofe el venerable Cabildo de Oviedo donó al de la Real Colegiata de Covadonga «una imagen de vestir», reproducción de la cual es la que hoy se venera en la Santa Cueva y que se halla difundida en numerosas láminas. Desde el siglo XV se habían propagado mucho estas imágenes de la Virgen, vestidas en forma de cono o pirámide y decoradas con amplia falda y costosísimos mantos, no teniendo labradas

más que la cabeza y las manos.

Estas imágenes fueron las más populares y corrientes en el siglo XVIII, pero cuando terminada la gran Basílica, se trató de colocar en ella una imagen en armonía con el estilo artístico del nuevo monumento, se retornó, como no podía menos, a la tradición de la Virgen de Covadonga, bizantina o románica; y para ello el entonces Obispo de Oviedo, Fray Ramón Martínez Vigil, tuvo el acierto de encomendar su talla a D. Juan Samsó y Lengli,

artista de gran valer y que sentía el arte religioso.

El 1901 le fué encargada la nueva estatua y desde entonces no se dió punto de reposo estudiando, haciendo bocetos o adquiriendo datos, donde creyó los había para

Empezó por encargar a su discípulo don Juan Riera, de Barcelona, la madera de cedro en que se había de ejecutar, exigiendo fuera de la mejor calidad, y en abundancia, para él después escoger de aquella la mejor. Con esta preparación y con sus muchas ener-



Imagen de la Virgen de Covadonga, obra de Samsó, que se venera en la Basílica.

conseguir su propósito; pues como si presintiera su muerte, creyó que sería su última obra, y no quería comparecer ante Dios con la responsabilidad de no haber contribuido con todos los sentidos en obsequio de su Madre Santísima.

gías a pesar de su avanzada edad, comenzó la ejecución de la imagen, no interviniendo nadie en ella más que él, excepto para la parte metálica que se ejecutó en Zaragoza. La terminación debió de ser a mediados del 1908, abrigando el propósito de tenerla en

su compañía hasta la primavera de 1909, lo que no pudo lograr por sorprenderle la muerte el 14 de diciembre de 1908, por cuya causa la entregó su heredero, cobrando por ella 20.000 pesetas.

Describiendo esta escultura de Samsó, dice el P. agustino Fr. Melitón con un gran sentido artístico lo siguiente: Esta, como

todas sus obras religiosas, es hija de la oración, y sugiere inmediatamente la plegaria en quien la contempla. Sentada María en rico trono como los personajes sagrados del arte bizantino, y como estos guardando un paralelismo en brazos y piernas, magistralmente resuelto, y una perfecta frontalidad—suntuosamente ataviada con ricos paños



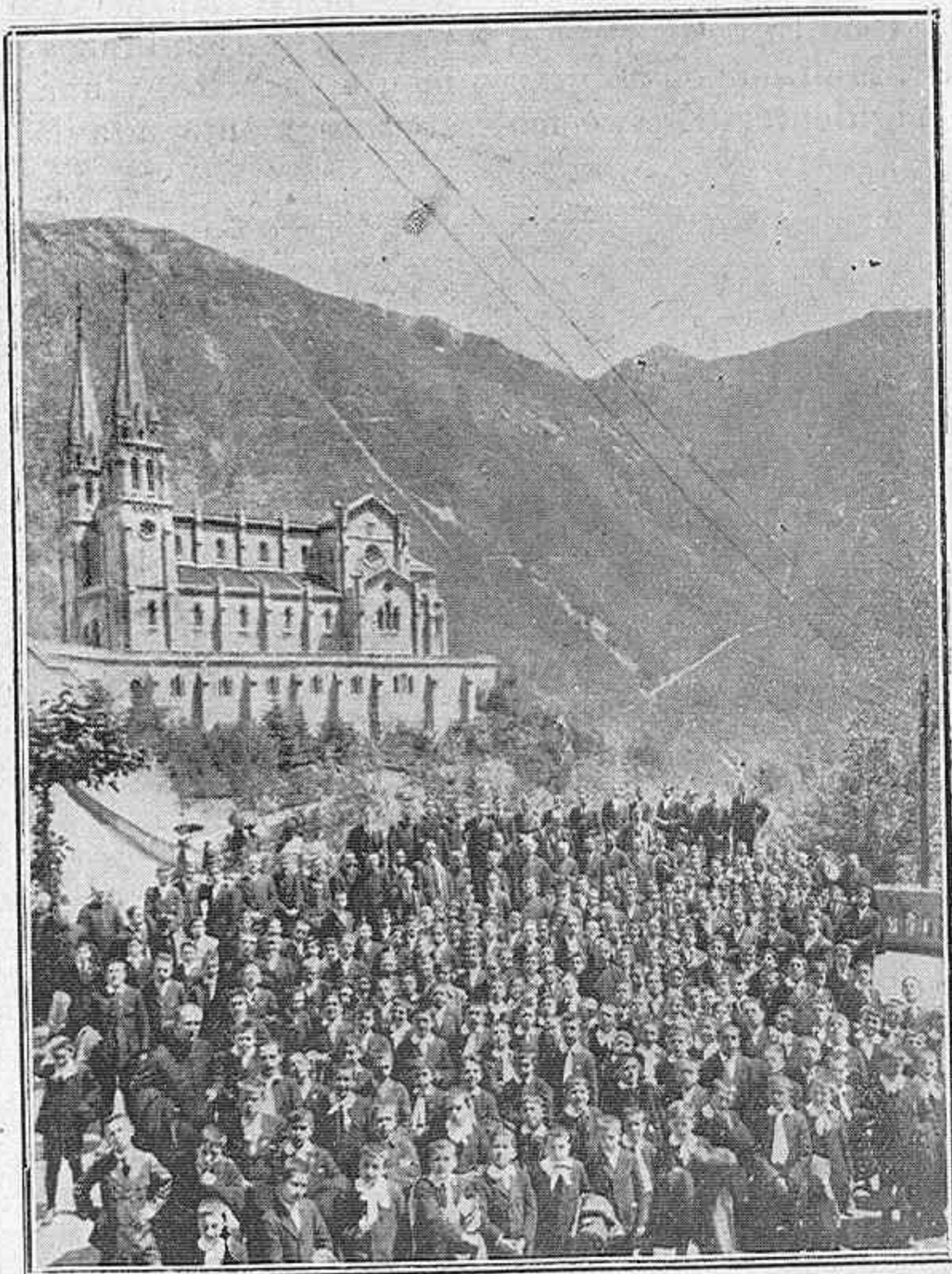
La Virgen de Covadonga, llamada del Tríptico, obra del insigne artista Granda y Buyla.

recamados de pedrería, que tan maravillosamente concurren a realzar su espléndida hermosura y plena juventud; sin detalle alguno de vulgar realismo, ni absolutamente nada de la sugetividad malsana y picante de tantas otras estatuas religiosas modernas; perfectamente ideal y sobrehumana, recogida y severa, inclinada la cabeza pudorosamente y el pensamiento vuelto al interior, en tanto que el divino Niño, sentado sobre el regazo de la Madre, mira al pueblo y le bendice, se presenta esta Virgen del señor Samsó a las miradas de los fieles como una criatura divina, muy cercana a nosotros por el amor que nos inspira y porque Ella también conoce el dolor; muy superior a nosotros por su belleza ideal y por sus tra-

zas de reina. El amor nos acerca a ella, el respeto nos mantiene a distancia. Dos sentimientos que los traducimos en oración, que es amor y adoración, que es respeto..... El complemento de la gran basílica de Covadonga es esta bellísima y suntuosa imagen. Aquella es el estuche digno de guardar esta joya. Estuche y joya están en perfecta armonía.

Guarda el Tesoro de Covadonga otra preciosísima estatua, que ciñe sus sienes con las riquísimas coronas formadas con las joyas y donativos de las mujeres de Asturias. Todo ello obra de un ilustre artista, el presbítero Sr. Granda y Buylla. En otro número de nuestra Revista

se dará cuenta de tan preciosa obra de arte.
W. Peláez, S. J.



El Colegio en Covadonga

